



## **BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

### **Comunicación “B” 12955/2025**

14/03/2025

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Fideicomiso accionista de SEDESA. Composición a diciembre de 2024.

Nos dirigimos a Uds. en cumplimiento de lo previsto en el artículo 7 del Decreto reglamentario 540/95 (texto según Decreto 1292/96), para informarles –en anexo– la proporción en que cada entidad financiera participaba a diciembre de 2024 en el fideicomiso controlante de la sociedad SEDESA.

Al respecto, se recuerda que su capital social es de \$1.000.000 y la tenencia accionaria del Estado Nacional equivale a \$1.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

María N. Prieto Mazzucco, Subgerenta de Regulaciones Monetarias y Operaciones Activas - Enrique C. Martin, Gerente de Emisión de Normas.

ANEXO

El/Los Anexo/s no se publican: La documentación no publicada puede ser consultada en la Biblioteca Prebisch del Banco Central de la República Argentina (Reconquista 250 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires) o en el sitio [www.bcra.gob.ar](http://www.bcra.gob.ar) (Solapa “Sistema Financiero” – MARCO LEGAL Y NORMATIVO”).

e. 03/04/2025 N° 20025/25 v. 03/04/2025

**Fecha de publicación 08/07/2025**

